

Las políticas neoliberales y los nuevos movimientos e identidades sociales en México

HUMBERTO GONZÁLEZ

Las organizaciones y corporaciones transnacionales y los Estados nacionales no son los únicos –y en ocasiones tampoco los más importantes– actores sociales que promueven y definen el proceso de globalización. Éste –un proceso histórico que tiene existencia en las interacciones sociales– se presenta también como consecuencia de las iniciativas de un gran número de individuos y de grupos sociales entrelazados por sistemas de comunicación y de intercambio de bienes materiales y simbólicos, así como por redes de relaciones sociales que se extienden por todo el planeta (Appadurai, 1990; Roberston, 1992; Hannerz, 1992; Mato, 1994).

En este artículo se analiza un movimiento social que surgió como respuesta a una política de globalización formulada con base en un paradigma del desarrollo: el neoliberalismo. Este paradigma ha cobrado importancia desde mediados de los años setenta, conforme un número creciente de élites de gobernantes de América Latina y de otros lugares del mundo lo han adoptado para definir las políticas económicas que permitirían a sus países enfrentar los retos del proceso de globalización (García, 1992; Child, 1992; Sarmiento, 1992; Llach, 1987; Hammer y

Knudsen, 1990; Velazco, 1989; Modiano, 1989; Meller, 1989; Flaño, 1987).

El movimiento social que se analiza en este trabajo se desarrolló en México, cuando un grupo generó una red de organizaciones locales articuladas entre sí que cuestionó y disputó al Estado la representación del interés nacional en el proceso de globalización. Entre sus miembros había la conciencia de vivir en un mundo interconectado e interdependiente en el que se estaba jugando su presente y su futuro y en el que debían actuar concertadamente en los escenarios local, nacional e internacional. Esta situación se presentó en México como consecuencia de las profundas reformas económicas y políticas instauradas en las últimas tres administraciones federales, las cuales pretendían “modernizar” al país.

Este movimiento social, que si bien no ha gozado de la misma difusión nacional e internacional que la movilización armada de los indígenas de Chiapas, ha abarcado a sectores más amplios de la población mexicana y ha tenido repercusiones más directas en el sistema político mexicano. El movimiento ha promovido una amplia organización y movilización ciudadana en el campo

y en la ciudad, de tal forma que ha incidido en los comicios locales y estatales en varios estados de la república, en los que triunfaron candidatos de los partidos de oposición; ha anulado o frenado la aplicación de políticas económicas que afectan a sus agremiados, ha cuestionado la independencia e imparcialidad del poder judicial y ha limitado su ejercicio a los niveles locales.

El movimiento local a que se hace referencia fue emprendido por los deudores de la banca que no pudieron pagar sus adeudos en los tiempos convenidos y enfrentaron órdenes de embargo de sus propiedades (tierras agrícolas, maquinaria e instalaciones agrícolas, industrias y de servicio, casa habitación, etcétera). Estos productores, al advertir que su problema era compartido por un gran número de usuarios de la banca y que tenía su origen en la política de liberación económica emprendida por el gobierno federal, buscaron una solución colectiva a su problema. Ante la negativa del gobierno federal y de los banqueros de atender sus demandas, los deudores abrieron diversos espacios de participación cívica y buscaron articularse entre sí a través de confederaciones nacionales de deudores; asimismo, ampliaron sus vínculos con organizaciones

internacionales, promovieron un debate amplio en foros locales y nacionales sobre la legitimidad del Estado y de sus políticas; por último, desarrollaron diversas acciones para involucrar a los medios de comunicación masiva nacionales e internacionales.

La política neoliberal en México

La adopción de este paradigma obedece, por una parte, a las iniciativas de empresas transnacionales y de élites económicas nacionales que se benefician con la apertura comercial y la desregulación económica. Estas iniciativas han sido apoyadas por organismos internacionales tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial de Comercio y por los gobiernos de los países más industrializados. Por otra parte, la aplicación de este paradigma se debe también a la aceptación que ha tenido entre las élites burocráticas de los gobiernos de los llamados países en "desarrollo". Éstas son responsables de diseñar la política estatal y, para lograrlo, recurren a ciertos paradigmas del desarrollo que, por una parte, les permite elaborar y evaluar los planes y programas estatales (Grindle, 1986) y, por otra, justificar las opciones tomadas particularmente cuando éstas afectan los intereses de ciertos grupos sociales o cuando se conceden privilegios y concesiones a unos sectores en detrimento de otros (González, 1994). En estas circunstancias, el paradigma proporciona a la élite los elementos discursivos para justificar un proyecto económico y prometer un futuro de bienestar para la nación.

El neoliberalismo, como paradigma que guía la política estatal, se adoptó en México a partir de la crisis económica de 1982, cuando se replanteó la política de sustitución de importaciones y la intervención amplia del Estado en la economía y se siguieron las medidas dictadas por el Fondo Monetario Internacional. Durante la administración del presidente De la Madrid (1982-1988), pero sobre todo en la del presidente Salinas (1988-1994), la intervención del Estado en la economía disminuyó, se desreguló la actividad de amplios sectores económicos, se alentó la inversión privada nacional y extranjera, se apoyó al sector exportador y se promovió la integración comercial de México con otros países. Fruto de esta última medida fueron el ingreso del país al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio en 1986 y los tratados de libre comercio, con Canadá y Estados Unidos en 1993 y con Chile en 1994.

Tres son los rasgos de la política neoliberal que permiten explicar por qué surgieron organizaciones de deudores en prácticamente todos los estados del país y por qué formaron confederaciones nacionales. En primer lugar, la política neoliberal se caracterizó por ser excluyente de todos aquellos actores económicos que carecían de los recursos de capital, tecnología, escala de producción, y del conocimiento o los vínculos comerciales para competir en una economía abierta con las empresas más modernas del mundo. Gran número de empresas de pequeña y mediana escala perdieron su mercado en aras de una "modernización" que les ofreció oportunidades muy limitadas para "tecnificarse" o "recon-

vertirse" y que orilló a sus propietarios a endeudarse excesivamente, a operar en el sector informal, y a sus trabajadores a quedar desempleados o a buscar empleo en Estados Unidos (González, 1993; Rodríguez, 1994; Chauvet, 1994; Girón 1994).

A partir de 1990 creció aceleradamente el número de deudores de la banca con cartera vencida. Con ellos creció también la descapitalización y la falta de confiabilidad a nivel internacional en las instituciones financieras mexicanas. En 1990 la cartera vencida comprendió el 2.1 por ciento del total de los créditos otorgados, 5.3 por ciento en 1992, y en 1994, 10.6 por ciento. Estas cifras de la Comisión Nacional Bancaria presentan una situación crítica del sector financiero mexicano; no obstante, subestiman el porcentaje real de deudores con cartera vencida (Calva, 1994; Girón, 1994). En el primer trimestre de 1995 más de la mitad de los bancos tenían problemas de capitalización debido al monto de su cartera vencida, que en promedio representó el 71 por ciento de su capital contable (*La Jornada*, 7 de abril de 1995).

El gobierno y los banqueros, preocupados por la fuerza que cobraron las manifestaciones públicas y las movilizaciones de los deudores con cartera vencida, crearon diversos procedimientos para que los deudores con menos problemas financieros sanearan sus débitos y obtuvieran nuevos créditos. Esta medida, sin embargo, tuvo efectos limitados. Los productores que recibieron facilidades para reestructurar sus adeudos o recibieron subsidios estatales volvieron a tener problemas de endeudamiento excesivo debido a la

descapitalización de sus empresas y, sobre todo, a los siguientes factores: la imposibilidad de operar con utilidades en un mercado abierto a las importaciones de productos baratos del extranjero, a una sobrevaluación del peso y a una contracción de la demanda nacional de bienes y servicios originada por la disminución del poder adquisitivo de los sectores medios y bajos (Cartón, 1993; González, 1993; Girón 1994).

En segundo lugar, la política neoliberal se caracterizó por ser marcadamente diferenciadora, al otorgar apoyos y privilegios a aquellas empresas y grupos financieros que tenían mayores oportunidades de responder a los retos de la apertura comercial y a la desregulación económica. Se modificó el marco jurídico para facilitar y favorecer la inversión privada de capital nacional y extranjero en prácticamente todos los campos de la economía; se vendió un gran número de empresas del sector público y se privatizó el sector financiero. Este último fue otorgado en concesión a los grupos financieros con mayor fuerza económica. El Estado concedió a los nuevos dueños, un trato privilegiado con respecto a otros sectores de la economía, al retrasar y regular la entrada de la banca extranjera; asimismo, les concedió impunidad para realizar operaciones al margen de las disposiciones jurídicas que norman la actividad del sector financiero nacional (Fentanes, 1995). Estas acciones permitieron a los nuevos dueños de la banca hacer de ella un lucrativo negocio con utilidades superiores a las que genera la banca de países como Estados Unidos y Canadá (Girón, 1994; Vidal, 1994).

El presidente Salinas, en su Quinto Informe de Gobierno, justificó abiertamente estos privilegios cuando expresó: "sin duda, la estabilidad económica, la desregulación y las privatizaciones han permitido la formación de grandes grupos financieros y empresariales," y agregó que sin éstos "difícilmente podríamos acometer los retos de la globalización y la competitividad y quedaríamos fuera de los mercados mundiales".

En tercer lugar, la política neoliberal se caracterizó por centralizar las decisiones en el gobierno federal—sin mayor participación de los gobiernos de los estados y de los municipios— y por ser marcadamente autoritaria. Si bien estas características han sido una cualidad persistente en la práctica política del Estado mexicano (Reina, 1977; Meller, 1977), en la última administración se acentuó. En 1987, una camarilla de jóvenes funcionarios del sector financiero, sin mayor experiencia en puestos de elección popular y con una gran afinidad ideológica, ocupó los puestos de mayor jerarquía política y económica del país: la presidencia de la república, las secretarías de Estado que regulan la actividad económica y la presidencia del partido del Estado (Partido Revolucionario Institucional) (Hernández, 1994). Esta élite de funcionarios, liderada por el presidente Carlos Salinas, instauró más ampliamente los principios del programa neoliberal.

El presidente, por su parte, gobernó de una manera pragmática y personal, debilitando las instituciones que daban soporte al Estado y los ordenamientos formales que

cumplían el papel de regular la convivencia y mediar en la resolución de los conflictos (*ibid.*). Esta situación explica el que las manifestaciones contrarias a la política económica del Estado se dirigieran al poder federal, especialmente al presidente, sin tomar en cuenta a los gobiernos estatales y municipales. Las acciones que emprendieron los deudores terminaron por ignorar las organizaciones corporativas de empresarios, trabajadores y de productores rurales vinculadas en mayor o menor medida con el partido político gobernante.

En el documento citado, dos artículos dan cuenta del impacto que ha tenido la política liberal en la cultura política y en las identidades locales. Capello, con base en una encuesta nacional, concluye que la aplicación de las políticas neoliberales implicó que una buena parte de los mexicanos perdiera la confianza en la validez de las instituciones públicas a partir de las cuales se realiza la participación ciudadana, tales como los partidos y los sindicatos. Asimismo, encontró un consenso en cuanto a que valoran negativamente el desempeño de las instituciones de la administración pública que definen el rumbo nacional (la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos); por último, también se valoraban negativamente las instituciones que imparten justicia en México.

Pérez Prado, en el mismo documento y Aitken (1995) también advierten que la ideología y la política económica del Estado neoliberal debilitó el papel de instituciones

como ejidos y sindicatos, que tuvieron una importancia crucial en la vida económica y política local y sirvieron de base en la construcción de las identidades locales.

En síntesis, las políticas neoliberales planteadas como solución a los viejos problemas nacionales han creado un amplio consenso de inconformidad a nivel nacional. El movimiento de los deudores de la banca pronto demandó cambios en la política nacional e instauró nuevas formas de participación ciudadana en asuntos que comprometían el futuro de la nación.

Los deudores de la banca y la globalización

Las primeras movilizaciones públicas de los deudores de la banca en contra de la política económica del Estado nacional se presentaron aisladamente en los estados de Chihuahua en 1992 y en Jalisco en 1993. Los manifestantes fueron, en su mayor parte, productores agropecuarios de diferentes giros productivos y escalas de producción que pertenecían a organizaciones corporativas de productores agropecuarios, la mayoría de ellos ligados con el partido gobernante. Entre ellos existían viejas rivalidades políticas en torno a la tenencia de la tierra ("ejidatarios" y "pequeños propietarios"); sin embargo, todos tenían deudas asfixiantes con la banca privatizada, carecían de crédito para seguir trabajando y, por último, varios tenían pendientes órdenes de embargo de sus propiedades en los tribunales locales.

Antes de realizar estas movilizaciones públicas, los deudores recurrieron a los gobiernos munici-

pales y estatales, a los dirigentes estatales y nacionales de sus organizaciones gremiales e hicieron uso de sus redes de influencia política para convencer a políticos de alto rango en el gobierno federal de que éste debía crear programas de apoyo y de capitalización en la región a la que pertenecían los productores. Las demandas que plantearon los deudores, y que posteriormente mantuvieron en sus marchas y movilizaciones, fueron: apoyo financiero del gobierno federal para reestructurar los adeudos que tenían los productores con la banca privada; regulación de las importaciones de productos agropecuarios que afectaban a los productores nacionales; un alto al embargo y remate de las propiedades de los deudores de la banca y un plan de apoyo para ellas; por último, un ajuste del peso a su valor real respecto al dólar ya que, al encontrarse sobrevaluado, afectaba las exportaciones y favorecía las importaciones. Estas demandas planteaban un viraje de la política de desregulación económica y de libre comercio del Estado, por lo que no fueron escuchadas. Los gobiernos locales y los dirigentes de la corporación vinculadas con el partido oficial se plegaron a los desig-nios del gobierno federal, además de obstaculizar las iniciativas de organización de los deudores.

En junio de 1993, los deudores de la costa de Jalisco se apoderaron del centro cívico de Autlán, una ciudad regional, al estacionar maquinaria agrícola en las calles y en los accesos del zócalo. Este suceso, aparentemente aislado, tuvo un impacto principalmente en las regiones circunvecinas. Productores agropecuarios con cartera vencida o con

deudas asfixiantes con la banca se presentaron o enviaron mensajes para brindar su apoyo. Algo similar hicieron deudores de otras regiones de México. En agosto del mismo año, los productores del norte de Jalisco, junto con delegaciones de productores del sur del mismo estado, realizan una marcha a Guadalajara, capital del estado. Desobedeciendo las órdenes del gobierno estatal, apostaron su maquinaria agrícola en las calles más céntricas de la ciudad. Este "plantón" duró 57 días y fue el detonador de otras manifestaciones públicas que se realizaron en Jalisco y en otros estados de la república (Rodríguez y Torres, 1994; Rodríguez, 1994; González, 1995). Los ganaderos de la región de Los Altos de Jalisco derramaron leche en lugares públicos como carreteras, fuentes de agua públicas y en las puertas de un edificio del gobierno local. Ante las críticas que despertó el desperdicio de este alimento, optaron por regalarlo a vecinos de las colonias populares de Guadalajara. Los deudores del estado de Chihuahua realizaron concentraciones en las ciudades regionales y en la capital, del mismo nombre; cerraron temporalmente uno de los puentes internacionales en la frontera Ciudad Juárez y realizaron acciones conjuntas con organizaciones estadounidenses que se oponían a la firma del Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México (Cartón, 1994).

La prensa estatal y nacional registró acciones públicas tales como la obstrucción de carreteras y autopistas, huelgas de hambre de deudores apostados frente a sucursales bancarias o palacios municipales y estatales, irrupción de deudores en

las radiodifusoras locales, desplegados periodísticos, cartas en la sección de lectores de los diarios, etcétera. Estas manifestaciones eran, por una parte, un recurso para formar y consolidar organizaciones locales de deudores que integraban indistintamente a individuos y organizaciones de diferentes estratos sociales y de distinta filiación política y religiosa. Por otra parte, estas manifestaciones eran acciones que en el ámbito local—municipio y región—desafiaban y enfrentaban al gobierno central y a los grandes consorcios económicos que adquirieron la banca al ser privatizada, entre 1990 y 1991.

Ambos, gobierno central y banqueros, fueron identificados por los deudores—en este momento empresarios agrícolas de pequeña y gran escala—como aliados en la labor de imponer un proyecto de desarrollo contrario a sus intereses y al de sus trabajadores. Advirtieron que en realidad el llamado proyecto “modernizador” frustraba su participación como agentes económicos y los despojaba de la riqueza y de los medios de vida que consideraban un patrimonio de su familia. A medida que se incrementaba el número de deudores y de desempleados en los sectores agropecuario e industrial y de servicios vinculados a éstos (maquinaria agrícola, insumos agropecuarios, laboratorios, etcétera), creció en todos la convicción de que el Estado nacional defendía un interés contrario al de un gran número de mexicanos.

Los deudores de Jalisco, al tratar de identificarse y realizar acciones conjuntas con otros a nivel nacional, dieron nombre a su movimiento. Lo llamaron El Barzón. Éste es el título de una canción popular que describe

la situación de un peón que en tiempos posrevolucionarios se encontraba sumido en la miseria y debía trabajar de sol a sol para solamente abonar al hacendado los intereses de su deuda con él; un buen día el peón, a instancias de su mujer, decide afiliarse a un comité agrario y recibir del gobierno una parcela para trabajarla por su cuenta. Los integrantes de El Barzón fueron designados con el nombre de “barzonistas”.

Para los grandes empresarios resultaba extraño llamar al movimiento de deudores con el nombre de un corrido popular entre los grupos de campesinos que durante la reforma agraria demandaron la tierra de sus antepasados o de ellos mismos. Sin embargo, la iniciativa provino de los pequeños y medianos productores—varios de ellos beneficiados con la reforma agraria—, que fueron los más activos y aguerridos en las movilizaciones públicas.

En octubre de 1993, los productores de Jalisco marcharon con su maquinaria a la capital del país, a donde también llegarían contingentes de deudores de otros estados. Antes de que llegaran a la ciudad de México, la Policía Federal de Caminos interrumpió la marcha y encarceló a los dirigentes. Al salir de la cárcel, unas semanas después, los dirigentes jaliscienses convocaron a una reunión de organizadores de deudores agropecuarios y formaron una confederación nacional de asociaciones de deudores con el propósito de realizar acciones conjuntas a nivel nacional y de negociar directamente con los secretarios de Estado y los principales accionistas de los bancos.

Ni el Estado ni los banqueros aceptaron la propuesta de negociar

las demandas de los deudores. Los banqueros, en particular, se negaron sistemáticamente a tratar con los dirigentes de quienes enfrentaban el problema de cartera vencida. A las reuniones entre deudores y funcionarios públicos solamente fueron enviados representantes sin capacidad de decisión. La proposición de los banqueros de que sólo negociarían con cada deudor en particular no ha sido cabalmente cumplida, ya que han otorgado en la práctica concesiones al conjunto de los deudores, al condonarles parte de los intereses moratorios, ampliar los plazos de pago y suspender temporalmente el embargo de propiedades.

En el transcurso de 1994, la Confederación Nacional de Deudores de la Banca El Barzón, iniciada por los productores agropecuarios, se convirtió en punto de confluencia de nuevas organizaciones de deudores de los sectores industriales y de servicios y de un gran número de consumidores urbanos con créditos hipotecarios y con deudas contraídas con tarjetas de crédito que no podían pagar. Al igual que en el caso de los agroproductores, no había antecedentes de una organización urbana que pudiera integrar a una población tan amplia y variada de deudores de la banca, dispersos por todo el país. Por tal razón, los deudores de los sectores industrial y urbano entraron en relación, de manera individual o en grupo, con las organizaciones locales de agroproductores y, desde adentro, promovieron organizaciones que respondieran de manera más específica a su problemática. Se crearon en varias ciudades del país organizaciones como la Asociación de Usua-

rios de la Banca, el Frente para la Defensa del Patrimonio Familiar, Asociación de Deudores y Asociación Nacional de Tarjetahabientes. Todas ellas tenían su base y fuerza local. Muchas surgieron como iniciativa de organizaciones no gubernamentales civiles y religiosas, que buscaban alternativas de solución a un problema cada vez más generalizado entre sus agremiados y entre la población urbana en general. En los estados de Tabasco y Aguascalientes, estas organizaciones surgieron a iniciativa de dos o más deudores que convocaban a otros en situación similar a través de la prensa o de las radiodifusoras locales a una reunión de deudores de la banca. En ellas se formó un grupo base que realizó acciones de apoyo y dio continuidad a la organización.

La devaluación del peso iniciada en diciembre de 1994 reveló la fragilidad de la economía mexicana y desencadenó una aguda crisis económica. El alza de las tasas de interés bancario y el desempleo, así como un estancamiento del aparato productivo, explican el que en los primeros nueve meses de 1995 la cartera vencida de la banca mexicana creciera 112 por ciento, mientras que la cartera bancaria aumentó en apenas 11 por ciento (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, *El Nacional*, 4 de diciembre de 1995).

A fines de 1993, la Confederación de El Barzón se dividió en dos organizaciones nacionales que se disputaron la representatividad del movimiento nacional. Esta escisión, sin embargo, no restó fuerza al movimiento por dos razones. En primer lugar, porque su fuerza y continuidad reside en las asociaciones locales, que en todo momen-

to buscan ser incluyentes y presentar un frente amplio ante las autoridades y los banqueros. Estas asociaciones adoptan las consignas de la dirigencia en la medida que les permiten alcanzar ventajas tangibles en los medios locales; si las movilizaciones en las capitales estatales tienen efecto local, acuden a ellas; si la estrategia de defensa jurídica en los tribunales da resultado, sencillamente el grupo local se cambia a ella.

En segundo lugar, la rivalidad de las confederaciones nacionales no afectó seriamente al movimiento de deudores debido a que ellas mismas debían presentar un frente único para conseguir apoyos y consensos de organizaciones políticas y civiles nacionales e internacionales. El caso más notorio fue la alianza que formaron "los barzonistas" para actuar conjuntamente con los diputados federales de los tres principales partidos de oposición. Para lograr semejante apoyo tuvieron que formular una agenda política común. De esta manera, las confederaciones barzonistas fueron factor de unidad entre partidos contendientes, que vieron en este movimiento "de masas" una oportunidad para aumentar su clientela política.

La capacidad de aglutinar asociaciones y organizaciones sociales del movimiento de deudores se demostró cuando, en noviembre de 1995, se incorporó a sus filas un grupo de quinientos "pequeños" y "medianos" accionistas de la banca. Éstos cambiaron de bando debido a que se convirtieron en deudores con cartera vencida. Al ser privatizada la banca, éstos compraron acciones y además obtuvieron de los mismos bancos créditos para incrementar el número de sus acciones de la banca,

que entonces parecía ser un negocio muy rentable y seguro. También obtuvieron facilidades para conseguir créditos, que invirtieron en desarrollar y modernizar sus empresas. El alza de las tasas de interés y el estancamiento de la economía afectaron la capacidad de pago de estos deudores, que habían gozado de privilegios para endeudarse y manejar la banca al margen de las leyes y reglamentos jurídicos. Al igual que los demás deudores, se resistieron a perder sus propiedades y, de manera oportunista, se acogieron a la suerte de un movimiento social que en sus principios no dudaron en reprobar. A pesar de su reticencia a identificarse con un movimiento de origen rural, con una amplia base popular, participaron en las reuniones que promovía una de las confederaciones nacionales y abiertamente se declararon "barzonistas". Con esta acción pretendían frenar el embargo y remate de sus propiedades.

Los barzonistas acogieron en sus filas a los accionistas de la banca porque eran prueba fehaciente de que las políticas económicas habían fracasado, porque dejaban al descubierto los privilegios y las irregularidades con las que se manejó la banca privatizada y, por último, porque ello evidenciaba que la organización corporativa de accionistas de la banca era, a fin de cuentas, controlada por los grandes consorcios financieros, que no dudaron en sacrificar a sus socios.

Hoy día, la acción más importante que realiza este mosaico de organizaciones de deudores distribuidas en todo el territorio nacional y en la mayoría de las ramas económicas es presentar demandas en los tribunales locales, acusando a las

instituciones de crédito de haber incurrido en prácticas prohibidas por la ley, y a pedir la anulación de las operaciones de crédito. Estas demandas han saturado y nulificado a los tribunales locales y han desmascarado las prácticas deshonestas que emplearon los bancos desde antes de ser nacionalizados para incrementar los adeudos de sus clientes hasta niveles que no podían pagar. Los deudores acuden a los juzgados ya no como demandados, sino como demandantes. Con esta acción, las organizaciones de deudores han puesto en tela de juicio la legitimidad del Estado como institución que garantiza el estado de derecho y el interés nacional.

La corrupción del sistema judicial ha favorecido hasta ahora a los banqueros y ha frenado las demandas interpuestas por los deudores. Frente a esta situación, estos últimos han pasado a la denuncia pública de las corruptelas y han ideado diversas acciones para obstaculizar las funciones del poder judicial. Entre ellas se encuentra la sátira de los jueces locales y magistrados, los actos públicos en los que se insulta y corta el cabello a jueces imparciales y corruptos; la movilización de contingentes de deudores, que bañan con miel y arrojan plumas a los abogados de los bancos. En algunas áreas rurales existen terrenos agrícolas embargados por los bancos que han seguido siendo cultivados por sus propietarios, sin que los funcionarios bancarios locales se atrevan a impedirlo. Además, se ha recurrido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para demandar a jueces y magistrados corruptos y se han publicado listas con sus nombres.

Caracterización de un movimiento social en un régimen neoliberal

El movimiento social de deudores de la banca se puede caracterizar como:

1) Un movimiento de actores con una conciencia global. Los que participan en este movimiento ubican su lucha dentro de un mundo interconectado e interdependiente, donde está en juego su futuro. Advierten claramente, en su realidad inmediata, los efectos de las medidas de la apertura comercial y de desregulación económica, y frente a ellas toman una posición muy definida.

2) Un movimiento de actores que se proyecta en un escenario global. La conciencia de vivir en un mundo interconectado e interdependiente los lleva a realizar acciones que les permiten incidir en este mundo. Con este fin construyen, de manera similar a otras organizaciones de América Latina y del mundo (Mato, 1994), redes de relaciones transnacionales con organizaciones afines o favorables a sus intereses; además, entran en relación con "agencias internacionales" (*ibid.*) –en este caso de derechos humanos– que proyectan sus acciones en una escala global. Al igual que el Estado, conceden un lugar especialmente privilegiado a los medios de comunicación nacional e internacional, frente a los que desarrollan estrategias ingeniosas. Para los deudores que un día se presentaron semidesnudos en una sucursal bancaria de la ciudad de México, con pancartas y mantas rotuladas en las que denunciaban su difícil situación, no fue noticia extraña saber que su foto circularía en diarios internacionales. Igualmente, tampoco extrañó que la acción de

pelar jueces tuviera resonancia nacional e internacional.

3) Un movimiento que disputa al Estado la representación del interés nacional. El papel del Estado en el actual contexto de globalización es cuestionado. El movimiento de deudores le reprocha su falta de compromiso con el interés de la mayoría nacional, que hoy vive una crisis económica sin precedentes y ve amenazados sus medios de vida y sus riquezas. Por otra, le imputa el no haber hecho valer un estado de derecho, al permitir la impunidad y los privilegios de que gozaron las corporaciones financieras nacionales. El movimiento de los deudores se legitima como un movimiento que defiende el interés nacional y se propone dar validez al derecho, frente a la corrupción de jueces y magistrados.

4) Un movimiento que redefine lo global a partir de la acción local. En este sentido sigue un camino con una dirección opuesta al que han seguido el Estado y las corporaciones e instituciones transnacionales. Los deudores han tenido como referencia lo local para incidir en el proceso de cambio internacional. Este movimiento surgió a partir de una red de relaciones y de concertaciones locales. Se ha mantenido y se nutre de manifestaciones locales y, a partir de ellas, proyecta sus acciones en los escenarios nacional e internacional. Los deudores no formaron un movimiento que se opone a que el país cambie y responda a los retos de la globalización; ellos objetan, más bien, el hecho de ver canceladas las oportunidades de ser protagonistas en un proceso de cambio y dejar un futuro incierto a la generación veni-

dera. La afirmación de su presencia en este proceso de globalización se proyecta y se mantiene firme en el escenario local.

5) Un movimiento incluyente. Frente a la política excluyente y autoritaria del Estado, la fuerza del movimiento de los deudores radica precisamente en que es incluyente y busca un apoyo ciudadano amplio. No tienen afiliación obligatoria, ni jerarquías de autoridad claramente definidas en sus organizaciones regionales y nacionales. Los barzonistas han formado una red de organizaciones amplia que opera fundamentalmente a través de mediaciones y de consenso.

6) Un movimiento social plural. En él se integraron individuos y grupos del campo y de la ciudad, de diferentes giros económicos, estratos sociales, étnicos y religiosos, así como partidos políticos. Todos ellos formaron un actor colectivo plural, donde se respetaron o toleraron las diferencias y se brindó la oportunidad para que cada cual, en su estilo y desde el lugar en el que se encontraba, contribuyera a resolver una problemática común. Esta amalgama social se acrecentó a medida que el número de los deudores de la banca se incrementó –la crisis hizo lo suyo– y el gobierno central se mantuvo inamovible en su postura de no dar marcha atrás en sus políticas. Para afirmar la unidad, en medio de tales diferencias se crearon símbolos comunes, como la canción popular de “El barzón”, que sirve de nombre y de himno al movimiento; también el logotipo de un tractor, que hoy día portan de manera discreta los dirigentes de la asociación de accionistas deudores de la banca. Para crear esta simbología se ha recu-

rrido a las manifestaciones de la tradición popular, sin que por el momento se hayan adoptado símbolos “nacionales” –como la bandera o los héroes revolucionarios que dan fundamento y legitimidad al Estado.

7) Un movimiento convergente. Los barzonistas constituyeron un actor colectivo. Calificar a este actor de convergente significa que es resultado de una construcción social (Alonso, 1990) y no de circunstancias fortuitas, ni de fuerzas sociales “objetivas” que los llevaron a actuar de cierta manera. Los encuentros y discusiones –esenciales en la formación de El Barzón– les permitieron definir objetivos aglutinantes y medios para alcanzarlos. Las acciones dieron concreción a este actor colectivo y crearon experiencias de acción colectiva convergente entre sus agremiados que les dieron continuidad y fuerza. Las rivalidades, las divergencias e incluso las escisiones entre los barzonistas no desaparecieron, ni dejaron de influir en el movimiento; sin embargo, han sido obviadas o toleradas por los barzonistas en razón de un objetivo y de un interés compartido que los llevó a formar una coalición frente a la alianza del Estado con los banqueros. Los movimientos convergentes, por esta razón, constituyeron una “síntesis política” (*ibid.*).

8) Un movimiento político apatidista. Los deudores se han mantenido como un movimiento ciudadano que busca una solución colectiva a un problema originado por la política económica del Estado y por los privilegios e impunidad que éste otorgó a las corporaciones financieras nacionales. Su lucha los ha llevado a buscar un amplio consenso y apoyo ciudadano debido al papel

subordinado de los gobiernos municipales y estatales, al debilitamiento e inoperancia de las organizaciones corporativas y de las redes del patronato e influencia, que permitieron al Estado arbitrar y resolver conflictos sociales y satisfacer parcialmente las demandas de la población. Este movimiento ciudadano busca afanosamente un cambio político y se ha dado a la tarea de hacerlo realidad a través de una acción concertada desde el nivel local. Su carácter incluyente, plural y convergente lo ha llevado a permanecer al margen de las luchas partidarias. Antes bien, ha sido un factor de convergencia de los partidos políticos de oposición. La dirigencia de estos últimos ha desarrollado acciones conjuntas con las organizaciones de deudores a nivel local y nacional, después de reconocer el impacto local que han tenido en los triunfos electorales que se han apuntado en los últimos tres años en los municipios y estados que ahora gobiernan.

Consideraciones finales

El movimiento de deudores permitió identificar nuevas formas de convivencia en el proceso de globalización, donde la heterogeneidad social y cultural no desaparece, ni es obstáculo en la constitución de organizaciones con un amplio apoyo social. La pluralidad (Mato, 1993) parece ser un rasgo fundamental de los movimientos sociales que surgen en esta nueva era de globalización. La pluralidad, sin embargo, más que un rasgo de una estructura social que cobra vigencia a nivel mundial, es un propósito colectivo de individuos y de grupos coaligados, que definen objetivos e intereses comunes y rea-

lizan acciones para tratar de alcanzarlos. A este proceso de construcción social (Alonso, 1991) se le llama convergencia.

El hecho de que este movimiento responda a un objetivo coyuntural y no cuente con una ideología política definida, ni haya formulado discursivamente un proyecto nacional, no impide reconocerle su trascendencia y sus aportes a la formación de una sociedad plural y democrática en México. En primer lugar, ha realizado un diagnóstico y una crítica de la situación económica y política del país en el actual contexto de globalización. Ha criticado ampliamente en foros locales, regionales y nacionales las implicaciones del proyecto autoritario del Estado y su falta de compromiso con el interés de las grandes mayorías nacionales. Esta tarea es condición necesaria para cualquier acción colectiva de gran envergadura que busque incidir en el cambio económico y político de México.

En segundo lugar, el movimiento El Barzón ha hecho caer en la cuenta y ha definido alternativas sobre qué rumbo debe seguir la nación y cuál debe ser el papel del Estado en esta tarea. Esta propuesta ha sido formulada de manera incluyente, sobreponiéndose a las diferencias y divergencias. Éstas no le han impedido identificar intereses y objetivos nacionales y trabajar colectivamente para alcanzarlos.

En tercer lugar, el movimiento El Barzón ha creado nuevos vínculos y experiencias de acción colectiva sobre base consensuales. De esta manera, El Barzón ha potenciado un proyecto convergente a nivel nacional, el de formar una nación plural y democrática donde el Estado de-

fienda los intereses nacionales frente a los extranjeros y los intereses de las grandes mayorías frente a las corporaciones nacionales y extranjeras, que se beneficiaron como nunca con las reformas neoliberales.

Bibliografía

- Aitken, R., "Privatización, autonomía y género: aspectos de internacionalización e identidad en Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán", en H. González y J. Arroyo (comps.), *Globalización y regionalización. El occidente de México*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1996.
- Alonso, J., "Apuntes sobre la convergencia", seminario interno de CIE-SAS-Occidente, 1990.
- Appadurai, A., "Disjuncture and difference in the global cultural economy", *Theory, Culture and Society*, vol. 7 (1990), pp. 295-310.
- Calva, J.L., "La reforma neoliberal del régimen agrario mexicano: implicaciones en el largo plazo", en E. Ochoa y D. Loren (comps.), *Estado y agricultura en México. Antecedentes e implicaciones de las reformas salinistas*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1994.
- Cartón de G., H., "La organización gremial de los agricultores frente a los procesos de globalización", ponencia presentada en México al Medio Día, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Texas en Austin, 1994.
- Chauvet, M., "El desafío de la modernización ganadera en México. del rancho familiar a la empresa ganadera", en E. Ochoa y D. Loren (comps.) *op. cit.*
- Child, J., "Apertura y privatización" en L. Botero et al. (eds.), *Neoliberalismo y subdesarrollo. Un análisis crítico de la apertura económica*, El Áncora Editores, Colombia, 1992.
- Fentanes, C., *Los actos ilícitos de la banca y los jueces. Aspectos jurídicos del capitalismo salvaje mexicano*, edición del autor, México, 1995.
- Flaño, N., "Neoliberalismo en Chile y sus resultados", en *Neoliberalismo y políticas económicas alternativas, Corporación de Estudios para el Desarrollo*, Quito, 1987.
- García, A., *Neoliberalismo. el nuevo totalitarismo. Auge y caída del reaganismo*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1992.
- Girón, A., "La banca comercial de México frente al TLC", *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 12 (1994), pp. 1068-1074
- González, H., "Liberalización económica y agricultura de exportación en la región costa de Jalisco", en J. Arroyo y D. Lorey (comps.), *Impactos regionales de la apertura comercial. Perspectivas del tratado de libre comercio en Jalisco*, Universidad de Guadalajara/UCLA Program on Mexico, Guadalajara, 1993.
- González, H., "Política liberal y cooperativismo: las asociaciones de empresarios agrícolas", en E. Ochoa y D. Loren (eds.), *op. cit.*
- González, H., "El movimiento del 'Barzón': una contrapropuesta al neoliberalismo autoritario del Estado mexicano", ponencia presentada en el simposium Impactos Regionales de la Apertura Comercial en el Occidente de México, Universidad de Guadalajara/Universidad de California, 15 y 16 de enero de 1995.
- González, H., "Introducción: globalización y regionalización", en H. González y J. Arroyo, (comps.), *op. cit.*
- Grindle, M.S., "The state and agrarian change", en *The state and the countryside: development policy and agrarian politics in Latin America*, The John Hopkins University Press, Baltimore, 1986, pp. 11-24.
- Hammer, J. y O. Knudsen, "Agricultural trade liberalization: developing country responses", en I. Goldin y O. Knudsen (eds.), *Agricultural trade liberalization. Implications for developing countries*, The World Bank, Paris, 1990.
- Hannerz, U., "The global ecumene as a network of networks", en A. Kuper, (De) *Conceptualizing Society*, Routledge, Londres, 1992.
- Hernández, R., "Inestabilidad política y presidencialismo en México", *Mexican Studies*, 10 (1) (1994), pp. 187-216
- Jácome, F., "Identidades nacionales y cooperación en la región del Caribe",

en D. Matos, *Teoría y política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*, UNESCO / Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1993.

Llach, J., "Neoliberalismo y neoestructuralismo en la Argentina 1976-1986", en *Neoliberalismo y políticas económicas alternativas*, Corporación de

Estudios para el Desarrollo, Quito, 1987.

Mato, D., "Proceso de construcción de identidades transnacionales en América Latina en tiempos de globalización", en D. Mato, *op. cit.*

Mato, D., "Complexities of transnationalism: The politics in Americas in the age of globalization", International

Symposium: Transnationalism, National-State Building and Culture, Mijas, España, 1994.

Meller, P., "América Latina y condicionalidad del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial", en Instituto de Investigaciones Económicas, Neoliberalismo y neoestructuralismo en América Latina, Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Quito, 1989.

Meller, L., "historical roots of the authoritarian state in Mexico", en J. Reyna y R. Winert (eds.), *Authoritarianism in Mexico*, Institute for the Study of Human Issues, Philadelphia, 1977.

Modiana, E., "Cruzando nuevos conflictos antiguos: el programa brasileño de estabilización del 12 de junio de 1987", en Instituto de Investigaciones Económicas, *op. cit.*

Reyna, J., "Redefining the authoritarian regimen", en J. Reyna y R. Winert, *op. cit.*

Roberston, *Globalization, social theory and global culture*, Sage Publications, Londres, 1992

Rodríguez G., M. G. Torres, "El Barzón y COMACRO: la resistencia de los agroproductores a la política neoliberal", *Espiral*, núm. 1, vol. 1 (1994)

Rodríguez G., "Establos de resistencia, semilleros de cambio: ganaderos de leche y tecnócratas en el quehacer cotidiano de la globalización", ponencia presentada en el coloquio Las Disputas por el México Rural, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1994.

Samiento, E., "Evaluación y perspectivas de la apertura", en L. Botero *et al.* (eds.), *op. cit.*

Velasco, A., "Monetarismo y neoliberalismo: lecciones macroeconómicas", en Instituto de Investigaciones Económicas, *op. cit.*

Velázquez, Z.E., y A. García, "El Barzón o los vientos que vinieron del norte", *El Cotidiano*, núm. 61 (1994), pp. 82-88.

Vidal, G., "Reforma económica, mecanismos de financiamiento y procesos de inversión", *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 12 (1994), pp. 1083-1092.

EL TRIMESTRE ECONOMICO

COMITÉ DICTAMINADOR: Gonzalo Castañeda, Pablo Coller, Raúl García, Raúl Livas, Rodolfo de la Torre. CONSEJO EDITORIAL: Edmar L. Bacha, José Blanco, Gerardo Bueno, Enrique Cárdenas, Arturo Fernández, Ricardo French-Davis, Enrique Florescano, Roberto Frenkel, Ricardo Hausmann, Alejandro Hernández, Albert O. Hirschman, David Ibarra, Felipe Larrain, Francisco Lopes, Guillermo Maldonado, Rodolfo Manuelli, José A. Ocampo, Joseph Ramos, Luis Ángel Rojo Duque, Geri Rosenthal, Francisco Sagasti, Jaime José Serra, Jesús Silva Herzog Flores, Osvaldo Sunkel, Carlos Tello, Sweder van Winjberger.

Director: Rodolfo de la Torre. Subdirector: Raúl Livas
Secretario de Redacción: Guillermo Escalante A.

Vol. LXIII (2)

México, Abril-Junio de 1996

Núm. 250

- Albert O. Hirschman: *La economía política de la industrialización a través de la sustitución de importaciones en América Latina*
Osvaldo Sunkel: *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en la América Latina*
Celso Furtado: *Dependencia externa y teoría económica*
Constantine V. Vaitsos: *El poder, los conocimientos y la política de desarrollo. Relaciones entre las empresas transnacionales y los países en desarrollo*
Clark W. Reynolds: *Por qué el desarrollo estabilizador de México fue en realidad desestabilizador. Algunas consecuencias para el futuro*
Hello Jaguaribe: *La condición imperial*
Gerardo M. Bueno: *Desarrollo y petróleo. La experiencia de los países exportadores*
Victor E. Tokman: *Influencia del sector informal urbano sobre la desigualdad económica*
Raúl Prebisch: *Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo*
Héctor Assael: *El pensamiento de la CEPAL: Un intento de evaluar algunas críticas a sus ideas principales*
Antonio Schnelder Chaigneau: *La crisis financiera chilena*
Frank Orlando y Simón Teitel: *El problema de la deuda externa de la América Latina. Estrategias de servicio de la deuda compatibles con el crecimiento económico a largo plazo*
Albert O. Hirschman: *La economía política del desarrollo latinoamericano. Siete ejercicios en retrospectiva*
Rudiger Dornbusch: *México: Estabilización, deuda y crecimiento*
Roberto Frenkel y Guillermo Rozenwurcel: *Restricción externa y generación de recursos para el crecimiento en la América Latina*
Santiago Levy y Roberto Rosales: *Los tipos de cambio múltiples y el racionamiento de las divisas. La teoría y una aplicación el caso de El Salvador*
Gonzalo Castañeda: *El sistema económico mexicano, 1940-1998. Un planteamiento de teoría de juegos*

NÚMERO CONMEMORATIVO

EL TRIMESTRE ECONOMICO aparece en los meses de enero, abril, julio y octubre. La suscripción en México cuesta \$100.00. Número suelto \$35.00. Disquetes con el índice general (por autores y temático) de los números 1-244, \$26.00 (4.49 dls.).

Precio de suscripción por un año, 1996

	España, Centro y Sudamérica (dólares)	Resto del mundo (dólares)
Personal	35.00	42.00
Número suelto	12.00	18.00
Universidades, bibliotecas e instituciones	42.00	120.00
Número suelto	30.00	42.00

Fondo de Cultura Económica, carretera Picacho Ajusco 227, Col. Bosques del Pedregal, 14200 México, D.F. Suscripciones y anuncios: teléfono 227 46 70, señora Irma Barrón.